

Pa 76  
551,50

*INICIAL*  
 Aprobado por el Ayuntamiento  
 Pleno en sesión celebrada  
 el 30 ENE. 1992  
 Pinos Punte a 7 MAYO 1992  
 El Secretario



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOS PUNTE.  
 16 MAYO 1992  
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCIA ORIENTAL  
 DELEGACION DE GRANADA  
 VISTO  
 LA LOS EFECTOS ESTADUTARIOS  
 El Vistado del presente documento, se acompaña de informe adhesionado al dorso de la última página de la memoria.

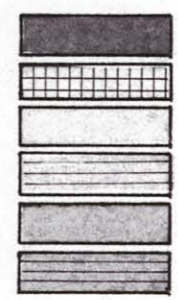


REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE  
 Consejería de Obras Públicas y Transportes  
 8 OCT. 1992  
 JUNTA DE ANDALUCIA

USOS PORMENORIZADOS EN SUELO URBANO

RESIDENCIAL



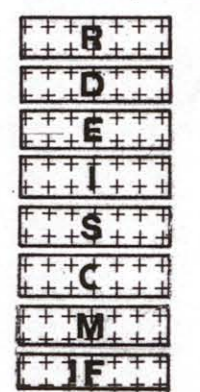
- Intensiva (Manzana Cerrada)
- Extensiva (Bloque)
- Tradicional (Vivienda Rural)
- Doble Crujía
- Unifamiliar Adosada
- Unifamiliar Aislada

INDUSTRIAL



- Polígono
- Zona
- Industria Urbana

SERVICIOS E INSTITUCIONES



- Religioso
- Deportivo
- Educativo
- Institucional
- Sanitario
- Cementerio
- Mercado
- Infraestructura

ZONA VERDE



*PROVISIONAL*  
 Aprobado por el Ayuntamiento  
 Pleno en sesión celebrada  
 el 24 ABR. 1992  
 Pinos Punte a 7 MAYO 1992  
 El Secretario



ENRIQUE OLMEDO ROJAS, arquitecto. JOSE LUIS SANTANA MOCHON, abogado.

Granada, Enero 1992

